

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SA - SI 028 DE 2017

La Agencia Nacional de Minería informa a las personas interesadas en participar en el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SA - SI 028 de 2017

1. La Agencia Nacional de Minería atenderá a los interesados en participar en el proceso de contratación, en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C. y en el correo electrónico contratacion@anm.gov.co.
2. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso contractual en la en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10 en la ciudad de Bogotá D.C. y en el correo electrónico contratacion@anm.gov.co, teléfono 2201999 extensión 5805.
3. El objeto del contrato a celebrar es la: “**ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS E IMPLEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE BOMBAS Y VENTILADORES ANTI EXPLOSIÓN**”, y los aspectos técnicos se encuentran en el Anexo del pliego de condiciones que se encuentra publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o físicamente en el Grupo de Contratación Institucional de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.
4. Los servicios objeto del presente proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CÓDIGO	NOMBRE
26121600	Cables eléctricos y accesorios o
26121700	Cableado preformado o
39121700	Ferretería eléctrica y suministros o
39131700	Conductos eléctricos, electro ductos y cables aéreos o

5. El presente proceso de selección se desarrollará en la modalidad de Selección Abreviada por subasta inversa electrónica.
6. **Plazo de ejecución del Contrato**

El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.



AVISO DE CONVOCATORIA

7. La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de contratación es el **6 septiembre de 2017 a las 10:00 a.m.** Las ofertas deben presentarse por escrito en archivo físico, de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de condiciones, en la calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.

8. El valor del estimado del contrato para el presente proceso es hasta por la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ML, (\$470.000.000)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar.

La contratación se realizara con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) No. 8717 con fecha 30 de enero de 2017, por valor de CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS (\$470.000.000).

NOTA 1: El valor del contrato adjudicado será hasta por el total de la disponibilidad presupuestal asignada, sin embargo, el valor total del mismo se establecerá de acuerdo con el valor unitario incluido IVA de cada elemento (menor valor, producto de la subasta inversa electrónica) multiplicado por el mayor número de elementos que se puedan adquirir. Lo anterior teniendo en cuenta que el proceso se ejecutará por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste y a monto agotable, razón por la cual la cantidad de bienes a adquirir son de referencia mínima, en el entendido que pueden ser objeto de ajuste en mayores cantidades, de acuerdo a los valores unitarios de la oferta final de precio, previo ajuste del cuadro de especificaciones en cuanto a cantidades y distribución, efectuada por el área requirente.

El presupuesto calculado será modificado una vez se realice el procedimiento de subasta inversa y se ajuste al valor del CDP, para ello el proponente ganador en el evento de subasta deberá realizar el respectivo ajuste a su oferta, aplicando el mismo porcentaje de descuento a cada uno de los ítems adquiridos.

NOTA 2: La(s) Propuesta que sobrepasen el presupuesto oficial y por ítems asignado a esta contratación será objeto de RECHAZO.

NOTA 3: El proponente deberá ofertar las cantidades y elementos requeridos, no se aceptan ofertas parciales por elementos o productos, siendo esto objeto de RECHAZO.

El valor final del contrato corresponderá a la presentación efectiva y real del suministro. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, solo habrá lugar al pago proporcional de los elementos realmente suministrados.

El presupuesto se encuentra amparado mediante los siguientes certificados

9. Dando cumplimiento a lo previsto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del DUR 1082 de 2015, a continuación se efectúa el análisis frente a la cobertura de la presente contratación, por acuerdos Internacionales o tratados de libre comercio vigentes en el Estado Colombiano, siguiendo las recomendaciones contenidas en el [Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación](#) de Colombia Compra Eficiente, y teniendo en cuenta el monto del presupuesto oficial.

AVISO DE CONVOCATORIA

Convenio	País	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	si	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		si	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO TIENE VALORES	NO	SI
	Guatemala	SI	NO TIENE VALORES	NO	SI
	Honduras	SI	NO TIENE VALORES	NO	SI
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	SI

10. De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO es susceptible de limitarse a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa) nacionales.**

11. En el presente proceso de contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

La Agencia Nacional de Minería revisará que los proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato; para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.



AVISO DE CONVOCATORIA

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre del representante legal o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria (Artículo 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015)	18 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad www.anm.gov.co .
Publicación de documentos y estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	18 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para realizar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.	Del al 18 al 25 de agosto de 2017	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratación@anm.gov.co
Resolución de apertura	29 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación de pliego de condiciones definitivos y de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	29 de agosto de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para que interesados soliciten aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.	29 al 31 de agosto de 2017 a las 4:30 p.m.	Físicamente en la Av. Calle 26 No. 59-51, Torre 4, Piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá, o a través del correo electrónico contratación@anm.gov.co
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al pliego definitivo	4 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

República de Colombia

AVISO DE CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plazo máximo para expedir adendas.	4 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar ofertas y Cierre del proceso	6 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m.	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá.
Evaluación de propuestas	7 y 8 de septiembre de 2017	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá.
Publicación y traslado del informe de evaluación	Del 11 al 13 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Capacitación sobre la herramienta de subasta	7 de septiembre de 2017	El lugar será dado a conocer a los proponentes a través del correo electrónico registrado en la propuesta.
Publicación de respuestas a observaciones presentadas al informe de evaluación.	15 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Información de proponentes habilitados para participar en la subasta	15 de septiembre de 2017	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Simulacro de subasta electrónica participar por internet	12 de septiembre de 2017	Participación por internet
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA Y ADJUDICACIÓN	15 de septiembre de 2017 a las 2:00 p.m.	Participación por internet
Acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al evento de la Subasta.	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co y Físicamente en la Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51 Piso 10 de la Torre 4 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Celebración del contrato y expedición del registro presupuestal	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación, previo al cumplimiento de requisitos	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Avenida Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 10, Bogotá D.C.

www.anm.gov.co

Libertad y Orden

AVISO DE CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
	indicados en los pliegos de condiciones.	
Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Oficina del Grupo de Contratación en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma el contrato	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co
Pago del contrato	Dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura, de conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliego de condiciones.	Agencia Nacional de Minería en la Av. Calle 26 No. 59-51, torre 4, piso 10 - Edificio Argos, de la ciudad de Bogotá

13. El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co y/o en el Grupo de Contratación Institucional de la Agencia Nacional de Minería ubicado en la Calle 26 No. 59 – 51 Piso 10.

